



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE: NACIMIENTO EXTEMPORANEO			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
REGISTRO DE NACIMIENTO EXTEMPORÁNEO (61 DIAS A MAS)						
DESCRIPCIÓN:						
CONSISTE EN PROPORCIONAR JURIDICAMENTE EL DERECHO DE IDENTIDAD QUE RECIBE UN MENOR AL NACER, DE TENER NOMBRE Y UNA NACIONALIDAD.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Código Civil del Estado de México Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta de nacimiento				VIGENCIA:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Pasaporte, seguro, documentos escolares.					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
	ORIGINAL	COPIA				
CERTIFICADO DE ALUMBRAMIENTO ORIGINAL (FIRMADO, SELLADO Y SIN ALTERACIONES).						
COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES, RECIENTE DEL AÑO 2019.						
(EN CASO DE ESTAR EN UNIÓN LIBRE) COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL PADRE Y DE LA MADRE, RECIENTE 2019.						
CUANDO SEA MADRE SOLTERA, COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO, RECIENTE 2019.						
CURP NUEVO FORMATO DE AMBOS PADRES SI ES EL CASO Y SI ES MADRE SOLTERA ÚNICAMENTE DE ELLA.			Reglamento interior del Registro civil del Estado de México.			
CREDENCIALES DE ELECTOR VIGENTES DE AMBOS PADRES, POR LO MENOS UNOS DE ELLOS CON DOMICILIO EN TECÁMAC.						
PADRES CON MENORIA DE EDAD, EL TUTOR DEL PADRE DEBERA PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE Y CURP PARA BRINDAR LA AUTORIZACION PARA EL REGISTRO DEL NINO (A).						
EN CASO DE NO CONTAR CON EL REQUISITO DEL PUNTO 6, YA SEA POR SER MENORES DE EDAD, NO TENER DOMICILIO ACTUAL, TRAMITAR UNA CONSTANCIA DOMICILIARIA CON FOTOGRAFÍA DEL INTERESADO, EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA ENTRADA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.						